

ACTA SINTÉTICA SESIÓN N° 2/2019

---

En Valparaíso con fecha 08 de agosto de 2019, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, siendo las 10:15 hrs, se lleva a cabo la Reunión N° 2-2019 del Comité de Manejo de Crustáceos Demersales. La reunión fue presidida por el Sr. Oscar Saavedra Zamora y asistieron miembros e invitados según lista adjunta.

La agenda de la reunión fue la siguiente:

10:00 – 10:30	Bienvenida, aspectos administrativos
10:30 – 10:45	Aprobación de acta de reunión anterior
10:45 – 11:30	Revisión de cumplimiento de acuerdos de reunión anterior
11:30 – 13:00	Revisión de Plan de manejo
13:00 – 14:00	Planificación participación sesión Comité Científico CCT –CD
14:00 – 14:30	Varios
14:30 – 15:00	Acuerdos y aprobación de acta sintética

Por consenso de los asistentes, no se efectúa pausa a la hora de almuerzo, a fin de finalizar reunión a media tarde.

**Acuerdos**

El comité consensuó los siguientes acuerdos:

- 1) Consultar a División Jurídica de la Subsecretaría y del Sernapesca respecto del sistema sancionatorio y responsabilidades del armador, capitán y tripulación, ante faltas a la Ley en materias relacionadas principalmente al descarte.
- 2) La Subsecretaría, realizará acciones de coordinación entre el equipo de Seguimiento de la Pesquerías de Crustáceos Demersales del Instituto de Fomento Pesquero y el investigador responsable del proyecto de monitoreo de la flota industrial que se encuentra ejecutando la Universidad Católica del Norte.
- 3) Los Sres. Patricio Vial y Andrés Quintanilla, efectuarán una presentación al Comité Científico respecto de temas de preocupación e importancia del comité de manejo.
- 4) A efecto de avanzar en el plan de manejo, A. Guerrero enviará a los miembros del comité una tabla resumen de las medidas contenidas en éste, a fin que se realicen y se califique el avance en su implementación. Igualmente enviará resumen sintético conteniendo el resumen del estatus de cada una de las pesquerías.
- 5) Sernapesca recopilará los antecedentes de las embarcaciones Puma y Oriente, con respecto a permisos de pesca en los recursos langostino amarillo y langostino colorado.

**COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTÁCEOS DEMERSALES**

- 6) Solicitar antecedentes respecto del proyecto de sustentabilidad, el que fuera presentado en el Consejo Nacional de Pesca y Acuicultura.
- 7) Próxima reunión se efectuará el 12 de septiembre.



**OSCAR SAAVEDRA ZAMORA**  
SECTOR ZONAL  
Presidente

Comité de Manejo Crustáceos Demersales